



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSORCIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES DE MALLORCA (TIC MALLORCA)

10783

Anuncio aprobación inicial del Presupuesto General, Bases de Ejecución y Plantilla del Consorcio de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de Mallorca para el ejercicio de 2014

Aprobado inicialmente en sesión *ordinaria* de la Junta General de este Consorcio, de fecha 4 de junio de 2014, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal para el ejercicio económico 2014, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Palma, 5 de junio de 2014

La Secretaria delegada

Patricia Moreno Romero

